

Panamá, 05 de julio de 2024.

Señor

Julio Javier Justiniani

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

Ciudad. -

Estimado Señor Justiniani:

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar lo siguiente:

Cumpliendo con la normativa relacionada con las obligaciones de notificación de Hecho Relevante según el Acuerdo 3-2008, hacemos de conocimiento público que el Lcdo. JORGE ELIECER VARGAS CASTILLO, ha presentado su renuncia al cargo de Gerente de Administración y Finanzas desde el 06 de mayo de 2024.

Esta salida se da por motivos personales, por la tanto, no hubo desacuerdos con el contador por cualquier asunto relacionado con principio o prácticas contables y revelaciones en los estados financieros, durante el tiempo que el Lcdo. Vargas laboró en Grupo APC, S.A.

Cabe mencionar que el Lcdo. Vargas fungía como Contador Público Autorizado de Grupo APC, S.A., en su lugar contaremos con el servicio de Contador Público Autorizado por la empresa Globus Services Accounting a partir del mes de julio 2024.

El motivo de la fecha de publicación se dio para informar a nuestros accionistas de la nueva empresa que estará prestando el servicio de Contador Público Autorizado a Grupo APC, S.A.

Atentamente,



Ricardo de la Espriella
Presidente de la Junta Directiva



Jorge E. Vargas
Contador Público Autorizado
(Saliente)